

Que los desastres naturales no derrumben tu pyme

Escrito por Beltrando Pini ... el 08 Mar 2018

En las últimas décadas, hemos sido testigos del impacto de la fuerza de la naturaleza. Este tipo de evento no sólo se presentan con mayor frecuencia, también han sido más catastróficos.

¿Te has preguntado qué pasaría si un evento de este tipo afecta parcial o totalmente tu negocio? ¿Cuentas con el capital y herramientas necesarias para continuar con la operación de tu empresa?

Es común que como emprendedor estés concentrado en el plan de crecimiento y en las operaciones diarias de tu pyme; sin embargo, puede que estés perdiendo de vista que con una creciente presencia de fenómenos naturales tu negocio es más vulnerable a sufrir daños materiales que afecten notablemente tus ingresos.

Tras los sismos de septiembre del 2017, en los ocho estados más afectados (Oaxaca, Morelos, Puebla, Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Tlaxcala y México), **16% de las empresas tuvieron alguna especie de afectación**, de acuerdo con cifras del INEGI.

Los emprendedores y la mayoría de las personas suele pensar que **“existen pocas probabilidades”** de que esto les suceda, pero debes tomar en cuenta que, de acuerdo con diferentes estudios, **los sismos en México han aumentado casi 30% en los últimos tres años**, en tanto que los huracanes, lluvias torrenciales, inundaciones, etcétera, se han triplicado en cuatro décadas.

Dicho panorama intensifica la necesidad de que mantengas blindada tu pyme con un plan de acción y prevención ante desastres naturales que contemple un sistema de aseguramiento.

¿Cómo puedes prevenir?

Todos los activos que tiene tu negocio significan una inversión importante, por lo que es vital que los mantengas protegidos con una póliza de seguro que te respalde. Se calcula que 80% de las pymes cierran durante su primer año de operación principalmente por la falta de protección financiera frente a situaciones críticas.

Para que esto no te suceda, en la actualidad existen **seguros que son un verdadero apoyo tras un momento desafortunado que cause daños materiales en tu negocio**, porque pueden servirte para cubrir gastos de responsabilidad civil en caso de que tu empresa afecte a un tercero, hasta para resarcir afectaciones que haya tenido tu equipo o maquinaria, de acuerdo con las coberturas que contrates.

Un seguro es un traje a la medida: existen diferentes coberturas que puedes adaptar con base en el giro de tu negocio (por ejemplo, escuelas, hoteles, restaurantes, talleres, comercios, entre otros) y también puedes adquirir otro tipo de protecciones para hacer frente a riesgos más particulares de tu pyme.

Si quieres adquirir las mejores coberturas para tu pyme es necesario que analices a qué desastres naturales estás expuesto y de qué manera pueden afectarte. **Infórmate y compara las diferentes ofertas del mercado**; recuerda que cada producto protege en condiciones particulares, tiene diferentes exclusiones y que algunos ofrecen valores agregados importantes.

Deja de vivir con la preocupación de qué harás ante una catástrofe que afecte tu fuente de ingresos, y no dudes en adquirir un seguro de daños materiales para tu empresa, así –pese a los desastres naturales que se susciten– podrás enfocarte en la continuidad y éxito de tu negocio con la

Que los desastres naturales no derrumben tu pyme

Publicado en EL EMPRESARIO (<http://elempresario.mx>)

seguridad de que existe una aseguradora que te guiará y acompañará en caso de que así lo requieras.

| [¿Quiénes somos?](#) | [Aviso de privacidad](#) | [Contáctanos](#) |

URL del envío:

<http://elempresario.mx/desastre-natural/que-los-desastres-naturales-no-derrumben-tu-pyme>

Enlaces:

[1] <http://elempresario.mx/desastre-natural>

[2] <http://elempresario.mx/sismo>